

## **GRADO EN DERECHO**

### **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

#### **Objetivos**

El objetivo principal y básico del Grado en Derecho de la UNIR es formar profesionales capaces de satisfacer las demandas del actual y cambiante mercado laboral del mundo jurídico. Se pretende ofrecer una formación flexible desde diversas perspectivas disciplinares, para facilitar su adaptación a los múltiples escenarios laborales en constante evolución. Igualmente, el Grado propuesto sienta las bases formativas para un correcto y completo desarrollo posterior, facilitando la posibilidad de acceder a los estudios de postgrado.

Los profesionales así preparados estarán capacitados tanto para entender y analizar de forma rigurosa y profunda el Derecho en toda su complejidad, como para utilizar los instrumentos y habilidades adquiridos en investigar, evaluar y mejorar la actividad jurídica y política de las diferentes instancias de gobierno y administración, así como llegar a ser, los que opten por ese camino, buenos profesionales en el ejercicio de la abogacía.

En última instancia, se persigue la excelencia de adquirir la capacidad de identificar y anticipar la aparición de los problemas jurídicos, sociales y políticos relevantes en cualquier situación, de promover escenarios alternativos que faciliten su solución, y de seleccionar las estrategias más adecuadas a los objetivos perseguidos, así como auto-evaluarlas críticamente.

El Plan de estudios de Grado propuesto garantiza, como mínimo, la adquisición por los graduados de una serie de *competencias básicas*, según el artículo 3.2 del Anexo I del RD 1993/2007 de 29 de octubre, de tal modo que los estudiantes:

- Hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia.
- Sepan aplicar sus conocimientos jurídicos a su trabajo y posean las competencias que demuestran la elaboración y defensa de argumentos con base en normas y principios normativos.
- Tengan la capacidad de reunir e interpretar los aspectos relevantes de los datos normativos, doctrinales y jurisprudenciales.
- Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito jurídico a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Con anterioridad a la enumeración de los objetivos generales propios del Grado de Derecho de la UNIR, sería importante dejar apuntado que éstos deberán satisfacerse sobre la base de las siguientes directrices, recogidas del correspondiente Libro Blanco:

- a) El contexto de la Unión Europea y el sistema político español de las Autonomías.
- b) Los estudios contemporáneos de Derecho.
- c) Las nuevas demandas profesionales del mercado laboral detectadas por los colegios profesionales, las asociaciones profesionales y las encuestas de inserción laboral, con el objetivo de facilitar la inserción de los graduados.
- d) La movilidad de estudiantes y profesores entre universidades y centros de investigación españoles y europeos.
- e) Las especificidades de las instituciones, el sistema político y la sociedad nacional, autonómica y local.

En consecuencia, e igualmente tomando como base lo dispuesto en el citado Libro Blanco, los **objetivos generales del título de Grado de Derecho que la UNIR** son:

Originar y fomentar el interés por el aprendizaje del Derecho en general.	OB1
Conocer la naturaleza del objeto de estudio y los métodos aplicables, además de la perspectiva histórica de su desarrollo.	OB2
Reconocer el Derecho como parte integrante de la educación y cultura, esto es, de las Ciencias Sociales.	OB3
Proporcionar una base de conocimientos fundamentales acerca del Derecho.	OB4
Desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional.	OB5
Generar espíritu crítico de análisis de contextos jurídicos nacionales e internacionales.	OB6
Conferir una formación pluridisciplinar que favorezca la inserción en el mundo laboral y promueva el interés por una formación con carácter permanente.	OB7
Proporcionar instrumentos básicos de aprendizaje e investigación para dotar al alumno de autonomía.	OB8
Promover los principios y valores propios de un Estado Social y Democrático de Derecho.	OB9
Propiciar un entorno de conocimientos orientado al compromiso con el ejercicio de las cualidades democráticas.	OB10

De esta manera, los objetivos del Grado de Derecho de la UNIR quedan claramente definidos y son accesibles y públicos para toda la comunidad. El perfil formativo de esta titulación —con anterioridad referido— es el resultado del estudio interdisciplinar de las diferentes ramas de conocimiento que inciden en el análisis del fenómeno jurídico, político y, en definitiva, propio de un Estado social y democrático de Derecho, tanto en lo concerniente a la rama pública como a la privada del Derecho. Por ello, con este Grado se pretende que los graduados obtengan una formación pluridisciplinar, teniendo en cuenta las distintas salidas profesionales y la posibilidad de continuar sus estudios. Para ello, las asignaturas optativas cumplen la función de permitir elegir un itinerario más acorde con el perfil escogido individualmente por el alumno.

Para una cabal comprensión de los objetivos generales del Título se presenta, en la siguiente tabla, la relación existente entre estos y las asignaturas obligatorias propias del Plan.

## Competencias generales y específicas

### Competencias generales

Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.	G1
Expresar y transmitir adecuadamente ideas en castellano de forma oral ante un público tanto especializado como generalista.	G2
Expresar y transmitir adecuadamente ideas en castellano por escrito ante un público tanto especializado como generalista.	G3
Aprender a trabajar en equipo en los que se aborden distintos problemas, asumiendo diferentes roles y funciones de liderazgo.	G4
Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.	G5
Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.	G6
Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa, creatividad y el espíritu emprendedor.	G7
Desarrollar actividades de formación inicial para la investigación.	G8
Interpretar textos jurídicos y analizar críticamente las instituciones sociales, desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.	G9
Aprender a utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.	G10
Tomar conciencia de otras realidades culturales, jurídicas y políticas, y ser capaz de descubrir las aportaciones que cada una de ellas ha hecho a la realidad jurídica de nuestra nación.	G11
Adquirir sensibilidad para detectar los principales problemas jurídicos que plantea la realidad social, económica y medioambiental en la actualidad.	G12

### Competencias específicas

Tomar conciencia de los diferentes órdenes o sistemas jurídicos occidentales desde sus orígenes hasta la actualidad.	E1
Conocer en sus fundamentos ciertas materias no jurídicas pero que influyen en la regulación de las diversas ramas del Derecho e importantes para una formación multidisciplinar.	E2
Entender el funcionamiento de las instituciones jurídicas del Derecho público y del Derecho privado.	E3
Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas.	E4
Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender las diversas ramas del Derecho en su unidad.	E5
Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.	E6
Entender los fundamentos históricos, filosóficos y constitucionales del ordenamiento jurídico, así como su concepción actual como instrumento de organización de la convivencia social.	E7
Interpretar las normas jurídicas conforme a las reglas, los principios y los valores constitucionales.	E8
Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media, relativa a las diversas materias jurídicas.	E9
Aplicar los conocimientos jurídicos a la resolución de casos prácticos.	E10
Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.	E11
Estructurar discursos a través de las técnicas de la oratoria.	E12
Habilidad para gestionar con eficacia los modelos de procesos negociadores más usuales.	E13
Identificar los diferentes códigos deontológicos de las profesiones jurídicas.	E14

Competencias específicas por asignatura:

» **Materia 1: Ciencias Jurídicas Básicas y Derecho Comparado**

- Competencias generales de la materia: G1, G3, G5, G6, G7, G9, G10, G11, G12.

Teoría general del Derecho	E5, E6, E7, E9
Deontología jurídica	E10, E14, E5, E7
Historia y fuentes del ordenamiento jurídico español	E3, E4, E5, E6, E7, E8
Historia e instituciones de Derecho romano privado	E1, E3, E5, E6, E7, E9, E10
La formación histórica de la cultura jurídica europea	E1, E3, E5, E6, E7
Derecho de la Unión Europea	E1, E3, E4, E6, E9, E10

» **Materia 2: Derecho Privado**

- Competencias generales de la materia: G1, G3, G5, G6, G7, G9, G10, G12

Derecho civil I, las personas	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho privado de los contratos I	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho privado de los contratos II	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho civil, derechos reales	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho matrimonial y de familia	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho de sucesiones	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho mercantil I	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho mercantil II	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho del trabajo	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho Internacional privado	E3, E4, E6, E9, E10

» **Materia 3: Derecho Público**

- Competencias generales de la materia: G1, G3, G5, G6, G7, G9, G10, G11, G12

Fundamentos de Derecho público	E3, E4, E6, E7, E8, E9
Derechos fundamentales y su protección jurisdiccional	E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10
Derecho penal I	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho penal II	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho financiero I	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho financiero II	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho Internacional público	E3, E4, E6, E9, E10
Derecho administrativo I	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho administrativo II	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho inmobiliario y urbanístico	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho procesal I	E3, E4, E6, E8, E9, E10, E11
Derecho procesal II	E3, E4, E6, E8, E9, E10, E11
Derecho y religión	E3, E4, E6, E8, E9, E10

» **Materia 4: Formación práctica**

- Competencias generales de la materia: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12.

Trabajo Fin de Grado	E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12
----------------------	---------------------------------------

» **Materia 5: Disciplinas complementarias y habilidades jurídicas**

- Competencias generales de la materia: G1, G2, G3, G4, G5, G7, G10

Fundamentos de Economía	E2, E3, E4
Contabilidad para juristas	E2, E3, E4, E10
Comunicación oral y escrita	E2, E11, E12
Técnicas de negociación	E2, E11, E13
Gestión y documentación jurídica	E2, E11

**Competencias asociadas a asignaturas optativas. Una parte agrupadas en itinerarios y una materia de prácticas externas de los alumnos**

» **Itinerario 1: Empresa-Privado**

- Competencias generales de itinerario: G1, G3, G5, G6, G7, G9, G10, G12

Fiscalidad de la empresa	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Seguridad social	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho penal económico	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho bancario	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho concursal	E3, E4, E6, E8, E9, E10

» **Itinerario 2: Administración-Público**

- Competencias generales de itinerario: G1, G3, G5, G6, G7, G9, G10, G12

Derecho presupuestario	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho de la función pública	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho local	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Derecho medioambiental	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Criminología	E3, E4, E8, E7

» **Itinerario 2: Global Law**

- Competencias generales de itinerario: G1, G3, G5, G6, G7, G9, G10, G11, G12

El Sistema del Common Law	E3, E4, E6, E9
Derecho del comercio internacional	E1, E3, E4, E6, E9, E10
Derecho de internet	E3, E4, E6, E8, E9, E10
Sistemas jurídicos no occidentales	E3, E4, E6, E9
Derecho del transporte y de las comunicaciones	E1, E3, E4, E6, E9, E10



» **Prácticum**

- Competencias generales: G1, G2, G3, G5, G6, G7, G9, G10

Prácticum I- Penal	E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11
Prácticum II- Contencioso y Laboral	E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11
Prácticum III- Civil y Mercantil	E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11